



## Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

"Decenio de la Iguaidad de oportunidades para mujeres y hombres "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cajamarca, 17 de Julio del 2023



LEON Percy Hardy FAU 20529629351 soft Cargo: Presidente De La Csj Cajamarca Motivo: Soy el autor del documento

## RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nº 001150-2023-P-CSJCA-PJ

### I. VISTO:

Oficio N° 0377-2023-JCTC-CSJCA-PJ.

### II. CONSIDERANDO:

PRIMERO: A través del oficio mencionado en el visto, el magistrado José Andrés Carrasco Huaccha, juez supernumerario del Juzgado Civil Transitorio de la provincia de Cajabamba, solicita a este Despacho autorización de despiazamiento para que conjuntamente con la secretaria judicial Jhustin Margarita Cruz Lezama, se trasladen hacia el predio ubicado en el sector Moyan Bajo, distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba y departamento de Cajamarca, el día martes 25 de julio de 2023, a horas 10:00 de la mañana, a efectos de realizar el acto procesal de inspección judicial, por estar programado en el expediente N° 00018-2022-0-0602-JR-CI-01.

SEGUNDO: El artículo 152° del Texto Unico Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, aprobado por Decreto Supremo Nº 017-93-JUS, establece que los jueces, deben despachar por lo menos, 06 horas diarias en la sede del respectivo juzgado, salvo las diligencias que conforme a ley se pueden efectuar fuera del local del Juzgado, en horas extraordinarias y en los casos que cuenten con autorización por escrito de la Presidencia de Corte.

TERCERO: El Presidente de la Corte Superior de Justicia, es el representante del Poder judicial en su respectivo Distrito Judicial y dirige la política institucional, dictando las medidas administrativas pertinentes para el adecuado funcionamiento de las dependencias que lo conforman, según los establece el artículo 90° incisos 1), 3) y 9) del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; en este sentido, atendiendo a la naturaleza del acto procesal a realizar y siendo que es necesaria para la continuación de administración de justicia, corresponde otorgar la autorización respectiva.





## Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

**CUARTO:** Finalmente, es necesario recomendar al magistrado solicitante que el acto procesal deberá realizario con el estricto cumplimiento de todas las medidas de seguridad, dispuestas para prevenir el contagio y propagación del COVID-19, plasmadas en el "Plan para la Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19 en el Trabajo del Poder Judicial (V.04)", aprobado mediante la Resolución Administrativa N° 000425-2021-CE-PJ.

Por los considerandos expuestos y de conformidad con los incisos 1), 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, esta Presidencia, **RESUELVE**:

# III.- DECISIÓN:

Artículo Primero: AUTORIZAR el desplazamiento del magistrado José Andrés Carrasco Huaccha, juez supernumerario del Juzgado Civil Transitorio de la provincia de Cajabamba, así como de la secretaria judicial Jhustin Margarita Cruz Lezama, para que se trasladen el día martes 25 de julio de 2023, a horas 10:00 de la mañana, hacia el predio ubicado en el sector Moyan Bajo, distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba y departamento de Cajamarca, a efectos de realizar el acto procesal de inspección judicial, programado en el expediente N° 00018-2022-0-0602-JR-CI-01.

Artículo Segundo: RECOMENDAR al referido magistrado que el acto procesal programado deberá realizarlo con el estricto cumplimiento de todas las medidas de seguridad, dispuestas para prevenir el contagio y propagación del COVID-19, plasmadas en el "Plan para la Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19 en el Trabajo del Poder Judicial (V.04)", aprobado mediante la Resolución Administrativa N° 000425-2021-CE-PJ.

Articulo Tercero: PÓNGASE la presente resolución en conocimiento de la ODECMA, Coordinación de Recursos Humanos y al magistrado solicitante, para los fines pertinentes.

Registrese, comuniquese y cúmplase.





# 316 V810115053 01.120. 120.3 Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

Seether 1810 trans 3 or is a 2886 to 1810 tra 4 765 Note